



Centro de Investigaciones de la Comunicación

Comunicado

No más agresiones contra periodistas y medios

El Observatorio de Medios de Comunicación lamenta y condena la agresión que fue víctima el periodista Romel Sánchez García del Noticiero Acción 10, el medio día de hoy en las cercanías de la rotonda Rigoberto López Pérez.

Este hecho es un signo negativo que podría reeditar las agresiones abiertas contra los periodistas nacionales ocurridos durante los comicios del mes de noviembre de 2008. Creíamos que sucesos cómo estos eran un capítulo cerrado y que periodistas y medios de comunicación no serían ya objeto de agresiones.

La actitud asumida por las personas que agredieron al periodista Sánchez García de Canal 10 lejos de abonar a crear un clima de paz y tolerancia se empecinan en continuar creando zozobra y polarizando la sociedad nicaragüense.

Creemos urgente hacer un llamado a todos los sectores del país a evitar situaciones como estas. A nadie conviene que se continúen dando ningún tipo de agresiones. Toda forma de agresión contra periodistas de cualquier medio de comunicación se traduce en una agresión directa contra la libertad de expresión, en la medida en que afecta la libre búsqueda de la información.

Convencidos de la necesidad de abonar a la creación de un clima de tolerancia, el Observatorio de Medios de Comunicación recomendó de manera encarecida en su informe sobre El Estado de la Libertad de Expresión en Nicaragua, presentado en el mes de febrero del presente año, "Agresión cero" contra los periodistas.

De manera explícita propusimos que "La sociedad nicaragüense debe apropiarse de la consigna "Agresión cero" contra cualquier periodista y medio de comunicación. Los lamentables hechos de estos dos años deben ser desterrados de la cultura nacional, para avanzar hacia una cultura de la libertad de expresión".

Hoy nuevamente renovamos nuestro llamado a todos los sectores sociales y políticos del país. Toda forma de protesta debe realizarse como un ejercicio cívico que propicie el diálogo y entendimiento nacional.

Managua, 29 de octubre de 2009

